

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

BUENOS DÍAS TENGAN TODAS Y TODOS, INICIAMOS ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MEDIANTE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA VIDEOCONFERENCIA TELMEX, LA CUAL ME PERMITÍ CONVOCAR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y SEIS FRACCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO ELECTORAL EN VIGOR, ARTÍCULOS CUATRO INCISOS A) Y B), CUATRO BIS AMBOS DEL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ASÍ COMO EN EL ACUERDO CG-A-06/2020, APROBADO POR ESTE CONSEJO GENERAL EL PASADO DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVA, EJECUTIVO PERDÓN, PROCEDA AL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL CUÓRUM LEGAL.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE. BUENOS DÍAS A TODAS Y TODOS, PROCEDO AL PASE DE LISTA. CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ (**PRESENTE**); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ (**PRESENTE SECRETARIO, BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS**), GRACIAS CONSEJERA; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL (**PRESENTE SECRETARIO, BUENOS DÍAS**); GRACIAS CONSEJERA; CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS (**PRESENTE SEÑOR SECRETARIO, BUEN DÍA**), GRACIAS CONSEJERO; CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS (**PRESENTE MAESTRO SANDOR, BUEN DÍA**), GRACIAS CONSEJERO; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ (**HOLA BUENOS DÍAS, PRESENTE SECRETARIO**), GRACIAS CONSEJERA; CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA (**BUEN DÍA SECRETARIO, PRESENTE**), GRACIAS CONSEJERO; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LICENCIADO ISRAEL ÁNGEL RAMÍREZ, VEO AL LICENCIADO ISRAEL EN PANTALLA, NO SÉ SI TENGA ALGÚN PROBLEMA CON SU AUDIO O IMAGEN, VEO ESTÁTICA, (**LO DOY POR PRESENTE**), EN LO QUE AHORITA SUPONGO SE RESTABLECERÁ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO LICENCIADO ÁNGEL MARTÍN ORTEGA GARIBAY (**BUENOS DÍAS A TODAS Y TODOS, PRESENTE SECRETARIO**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO MAESTRA CORAL ALMANZA MORENO (**PRESENTE SECRETARIO**), GRACIAS; REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO LICENCIADA LUZ MARÍA PADILLA DE LUNA (**PRESENTE, BUENOS DÍAS A TODOS**), GRACIAS; REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA (**PRESENTE, BUEN DÍA**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO AGUASCALIENTES LICENCIADO PEDRO FERNANDO LOZANO ELIZONDO (**PRESENTE, BUENOS DÍAS**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO PERDÓN, REPRESENTANTE DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LICENCIADO ENRIQUE RODRÍGUEZ DELGADO (**PRESENTE, BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS**), MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO

PRESIDENTE LE COMUNICO QUE LA ASISTENCIA, BUENO QUIZÁS SI SE QUEDÓ CON PROBLEMA EN CUANTO A TRANSMISIÓN EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ENTONCES NO RESPONDIÓ, NO YA LO VEO DE NUEVE CUENTA PRESENTE. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE LA ASISTENCIA DE MANERA VIRTUAL PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA ES LA SIGUIENTE, SIETE CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES INCLUIDO USTED, SEIS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL REPRESENTANTE DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL DE LA VOZ, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO FRACCIÓN CUARTA DE NUESTRO CÓDIGO ELECTORAL Y EL ACUERDO APROBADO CON LA CLAVE CG-A-06/2020, DECLARO LA EXISTENCIA DEL CUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN, A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE LLEVARÁ A CABO LA DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACIÓN DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, ES CUANTO PRESIDENTE.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, LE PEDIRÍA SEÑOR SECRETARIO NOS DÉ A CONOCER EL PROYECTO ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL ORDEN DEL DÍA ES EL SIGUIENTE: **NÚMERO UNO**, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE CUÓRUM LEGAL; **NÚMERO DOS**, LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN, EN SU CASO; **NÚMERO TRES**, LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS Y DE CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL Y APROBACIÓN, EN SU CASO; **NÚMERO CUATRO**, INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO SETENTA Y SEIS DEL CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES; **NÚMERO CINCO**, INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, SOBRE LAS ETAPAS CONCLUIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA PARA LOS CÓMPUTOS DISTRITALES; **NÚMERO SEIS**, INFORME QUE PRESENTA LA PERSONA ENLACE DEL SISTEMA CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES A TRAVÉS DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO CUARTO, FRACCIÓN V, INCISO F) DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL USO DEL SISTEMA CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES DOS MIL VEINTIUNO-DOS MIL VEINTIDÓS; **NÚMERO SIETE**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL MODIFICA EL PROCESO TÉCNICO OPERATIVO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO-DOS MIL VEINTIDÓS,

APROBADO MEDIANTE ACUERDO CG-A-03/22, INTEGRANDO LAS MODALIDADES DEL VOTO POSTAL Y ELECTRÓNICO DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, EL VOTO ANTICIPADO EN TERRITORIO NACIONAL Y EL VOTO POR URNA ELECTRÓNICA EN UNA PARTE DE LAS CASILLAS EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES; **NÚMERO OCHO**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA LA TABLA DE EQUIVALENCIAS PARA HOMOLOGAR LOS CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL QUE CONFORMAN LA ESTRUCTURA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES CON LA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; **NÚMERO NUEVE**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA AL CONSEJERO ELECTORAL QUE HABRÁ DE CUBRIR LA VACANTE GENERADA EN LA CONSEJERÍA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL –NÚMERO- XIII, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO-DOS MIL VEINTIDÓS; **NÚMERO DIEZ**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE ATIENDE LA CONSULTA FORMULADA POR SUSAN ANY MUÑOZ RODRÍGUEZ QUIEN SE OSTENTA COMO PRESIDENTA DEL COLECTIVO RED HIDROCÁLIDA DE PERSONAS TRANS Y DE LA DIVERSIDAD SEXUAL, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA ANTES MENCIONADO, SI TUVIEREN ALGUNA INTERVENCIÓN QUE HACER AL RESPECTO, LES PEDIRÍA HACERLA EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO NINGUNA INTERVENCIÓN SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR EL ORDEN DEL DÍA AL QUE HE DADO LECTURA, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PLANTEADO PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO, SIENDO PROCEDA POR FAVOR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA ANTES APROBADO.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTE. LE SOLICITO A FIN DE AGILIZAR EL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SE AUTORICE LA DISPENSA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA MARCADOS CON LOS NÚMEROS DEL TRES AL DIEZ, ESA SERÍA LA PETICIÓN CONSEJERO PRESIDENTE.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

SI SECRETARIO. CONSULTE POR FAVOR A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA SOLICITUD PLANTEADA POR USTED.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI ESTÁN DE ACUERDO EN AUTORIZAR LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA MARCADOS CON LOS NÚMEROS DEL TRES AL DIEZ, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. PRESIDENTE, LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS POR UN SERVIDOR HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO, CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA A SU CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS, ASÍ COMO SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, SI TUVIERAN AL RESPECTO ALGÚN COMENTARIO, ALGUNA INTERVENCIÓN, FAVOR DE HACÉRMELO SABER. NO HABIENDO COMENTARIO ALGUNO SEÑOR SECRETARIO, LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES CONSULTO A USTEDES SI APRUEBAN EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS, Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA DE ESTAS APROBACIONES, POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. PRESIDENTE, CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL CONTENIDO DEL ACTA REFERIDA Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO, DÉ CUENTA A ESTA MESA VIRTUAL DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO SETENTA Y SEIS DEL CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2022-05-06/CG-I-P-14/22/4\\_CG-I-P-14-21\\_INFORME\\_CONVENIOS\\_MAYO\\_2022.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2022-05-06/CG-I-P-14/22/4_CG-I-P-14-21_INFORME_CONVENIOS_MAYO_2022.PDF)

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO. INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL INFORME ANTES MENCIONADO, SI TUVIERAN ALGUNA INTERVENCIÓN AL RESPECTO LES PEDIRÍA HACERLA EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO COMETARIO ALGUNA SEÑOR SECRETARIO, PROSIGA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, SOBRE LAS ETAPAS CONCLUIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA PARA LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2022-05-06/CG-I-P-15/22/5\\_CG-I-P-15-22\\_INFORME\\_HERRAMIENTA\\_INFORM%C3%81TICA.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2022-05-06/CG-I-P-15/22/5_CG-I-P-15-22_INFORME_HERRAMIENTA_INFORM%C3%81TICA.PDF)

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO. DE IGUAL MANERA PREGUNTARÍA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO SI ALGUIEN DESEA INTERVENIR EN EL PRESENTE PUNTO. NO SIENDO ASÍ SEÑOR SECRETARIO, DE CUENTA A ESTA MESA VIRTUAL DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

PRESIDENTE SÍ HAY LA SOLICITUD DE UNA INTERVENCIÓN.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

DISCULPE CONSEJERO NO LO ALCANCÉ A VER. TIENE EL USO DE LA VOZ.

**CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS:**

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ES ALGO MUY SENCILLO, SOLAMENTE HACER DE CONOCIMIENTO PUES PARA QUIENES INTEGRAN ESTE CONSEJO GENERAL, QUE UNA VEZ PUES, AVANZADA LA ETAPA DE LO QUE SERÍA LA IMPLEMENTACIÓN O TENER AL CIENTO POR CIENTO LO QUE ES EL SISTEMA PARA CÓMPUTOS DISTRITALES, ESTA AUTORIDAD HA PROGRAMADO LA REALIZACIÓN DE TRES SIMULACROS, EN FECHAS QUINCE, VEINTIDÓS Y VEINTINUEVE QUE TENDRÍAN LA FINALIDAD PUES DE TESTAR O PROBAR LA FUNCIONALIDAD DE DICHO SISTEMA. OBIAMENTE PARA EL EJERCICIO EN ESPECÍFICO, SERÁ LA INVITACIÓN CORRESPONDIENTE EN SU MOMENTO Y EN FUNCIÓN A ESTA CIRCUNSTANCIA TAMBIÉN HACER EL SEÑALAMIENTO QUE DEBEREMOS, PUES COMO AUTORIDAD ELECTORAL DE BRINDAR A LO QUE SON NUESTROS ORGANISMOS ELECTORALES DESCONCENTRADOS, NUESTROS CONSEJOS DISTRITALES, TODAS LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA PODER LLEVAR A CABO DICHOS EJERCICIOS Y CUMPLIR AL CIENTO POR CIENTO CON LOS OBJETIVOS QUE PRETENDE CADA UNO DE ESTOS SIMULACROS, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS CONSEJERO, UNA DISCULPA DE NUEVA CUENTA. NO SÉ SI EXISTA ALGÚN OTRO COMENTARIO. CERCORADO DE QUE YA NO HAY ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN, LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO DE CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA LA PERSONA ENLACE DEL SISTEMA CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES A TRAVÉS DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO CUARTO, FRACCIÓN V, INCISO F) DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL USO DEL SISTEMA CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES DOS MIL VEINTIUNO-DOS MIL VEINTIDÓS, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2022-05-06/CG-I-SE-13/22/6 CG-I-SE-13-22 INFORME DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS.PDF](https://www.iefags.mx/media/sesiones/2022-05-06/cg-i-se-13/22/6_cg-i-se-13-22_informe_de_candidatas_y_candidatos.pdf)

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2022-05-06/CG-I-SE-13/22/6 1 ANEXO %C3%9ANICO CG-SE-I-13-22.PDF](https://www.iefags.mx/media/sesiones/2022-05-06/cg-i-se-13/22/6_1_anexo_%C3%9ANICO_cg-se-i-13-22.pdf)

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PRESENTE INFORME, SI TUVIERAN ALGUNA INTERVENCIÓN QUE HACER EN EL PRESENTE PUNTO LES PEDIRÍA MANIFESTARLO. SÍ CONSEJERO MOJARRO, TIENE EL USO DE LA VOZ.

**CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:**

MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS. PUES NADA MÁS ME GUSTARÍA DESTACAR DE ESTE INFORME, QUE AL SER COMPARATIVO PODEMOS TODOS APRECIAR EN EL MISMO QUE AGUASCALIENTES HA CUMPLIDO AL CIEN POR CIENTO CON LAS CAPTURAS, ES MÁS CON LAS TAREAS ANTERIORES, CÓMO FUE LA DESIGNACIÓN DE LOS ENLACES, POR PARTE DE USTEDES PARTIDOS POLÍTICOS Y POSTERIORMENTE CON LOS LLENADOS DE LOS CUESTIONARIOS Y LA CAPTURA DE LA INFORMACIÓN DE SUS CANDIDATAS, ME PARECE IMPORTANTE AGRADECER LA PARTICIPACIÓN EN TIEMPO Y FORMA DE USTEDES COMO PARTIDOS POLÍTICOS, PARA PODER CUMPLIR CON ESTA PEQUEÑA TAREA, QUE ES, SIN DUDA EN BENEFICIO PARA LA TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN HACIA LA CIUDADANÍA, Y DIGO HAY OTROS ESTADOS POR AHÍ EN LA COMPARATIVA, QUE NO ES EL CASO DEL CIEN POR CIENTO DE CUMPLIMIENTO, ENTONCES SI ES PARA RECONOCER, PARA HACER ESTE RECONOCIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE ESTA TAREA QUE SE SUMABA A MUCHAS MÁS QUE TIENEN DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL, QUE ESTAMOS VIVIENDO, ASÍ QUE MUCHAS GRACIAS, Y ES CUANTO PRESIDENTE.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS CONSEJERO MOJARRO, SI CONSEJERO ROJAS ADELANTE.

**CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:**

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE. TAMBIÉN EN LA MISMA LÓGICA DEL CONSEJERO MOJARRO, QUIZÁ TAMBIÉN PUES PARA EXTENDER UNA INVITACIÓN A LA CIUDADANÍA A CONSULTAR ESTE PORTAL, ES MUY SENCILLO INGRESAR A [ES.CANDIDATURAS.INE.MX](http://ES.CANDIDATURAS.INE.MX), EN ESTE PORTAL VAN A ENCONTRAR INFORMACIÓN DE TODAS LAS CANDIDATAS CARGADAS POR ELLAS MISMAS, VIENEN PROPUESTAS, VIENE EXPERIENCIA QUE HAN TENIDO LAS DISTINTAS CANDIDATURAS, Y ME PARECE SUMAMENTE IMPORTANTE EN ATENCIÓN A LA RELEVANCIA QUE TIENE LA INFORMACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN VOTO LIBRE, ENTONCES REITERAR LA INVITACIÓN DE LA CIUDADANÍA PARA QUE CONSULTE ESTE PORTAL [ES.CANDIDATURAS.INE.MX](http://ES.CANDIDATURAS.INE.MX), Y TAMBIÉN FELICITAR Y AGRADECER A LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR SU COMPROMISO EN CARGAR LA INFORMACIÓN EN ESTE PORTAL, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS CONSEJERO ROJAS. ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN, NO SIENDO ASÍ LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO DE CUENTA A ESTA MESA VIRTUAL DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL MODIFICA EL

PROCESO TÉCNICO OPERATIVO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO-DOS MIL VEINTIDÓS, APROBADO MEDIANTE ACUERDO CG-A-03/22, INTEGRANDO LAS MODALIDADES DEL VOTO POSTAL Y ELECTRÓNICO DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, EL VOTO ANTICIPADO EN TERRITORIO NACIONAL Y EL VOTO POR URNA ELECTRÓNICA EN UNA PARTE DE LAS CASILLAS EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2022-05-06/CG-A-38/22/7 ACUERDO MODIFICACI%C3%B3N PTO.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2022-05-06/cg-a-38/22/7_acuerdo_modificaci%C3%B3n_pto.pdf)

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2022-05-07/CG-A-38/22/7 1 ANEXO %C3%9ANICO ACUERDO MODIFICACI%C3%B3N PTO.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2022-05-07/cg-a-38/22/7_1_anexo_%C3%9Anico_acuerdo_modificaci%C3%B3n_pto.pdf)

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER EN EL PRESENTE PUNTO, LES PEDIRÍA LO MANIFESTARAN EN ESTE MOMENTO. SI CONSEJERO MACÍAS, ADELANTE LO ESCUCHAMOS.

**CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS:**

GRACIAS NUEVAMENTE CONSEJERO PRESIDENTE, PUES BUENO, COMO LO SEÑALABA PUES EN NUESTRA REUNIÓN PREVIA, APROVECHARÍA ESTA INTERVENCIÓN PARA QUIZÁS HACER UN RECUENTO RESPECTO DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE NOS ESTÁN LLEVANDO EN ESTA OCASIÓN PARA REALIZAR ESTA MODIFICACIÓN AL PROCESO O SEGUIMIENTO TÉCNICO OPERATIVO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, SEÑALAR QUE, COMO ES DE CONOCIMIENTO, PUES DE QUIENES INTEGRAMOS ESTA AUTORIDAD O ESTE ÓRGANO MÁXIMO DE DECISIÓN DEL INSTITUTO, ES LA TERCERA VEZ QUE SE SUBIRÍA A MESA DE CONSEJO GENERAL, Y LA SEGUNDA ESPECÍFICAMENTE PARA EFECTOS DE REALIZAR UNA MODIFICACIÓN A DICHO PROCEDIMIENTO Y BÁSICAMENTE DICHA CIRCUNSTANCIA EN ESTA OCASIÓN OBEDECE A LO SIGUIENTE, RECORDAR QUE COMO AUTORIDAD, PUES TOMAMOS LA DECISIÓN DE APROBAR DICHO PROCEDIMIENTO EN FECHA TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO Y EL MECANISMO, PUES CONSIDERADO EN LA TEMPORALIDAD ESPECÍFICA NO ESTABAN CONSIDERADOS O INCLUIDOS, LA REALIZACIÓN DE LOS DOS PROYECTOS DE VOTO ANTICIPADO Y URNA ELECTRÓNICA, QUE FUERON APROBADOS PUES POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EL DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO Y EL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS RESPECTIVAMENTE, ESTO NOS LLEVÓ BÁSICAMENTE AL ESCENARIO DE REALIZAR UNA PRUEBA DE FUNCIONALIDAD, EL DÍA DIECINUEVE DEL MES PASADO, EN DONDE SÍ SE INCLUYÓ EL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, COMO PARTE DE DICHO



PROCEDIMIENTO, NO ASÍ LOS DOS PROYECTOS SEÑALADOS DE MANERA PREVIA, Y TAMBIÉN NOS UBICÓ EN EL ESCENARIO DE TENER QUE REALIZAR UNA PROGRAMACIÓN ADICIONAL PARA UNA PRUEBA FUNCIONAL EL DÍA ONCE DE ESTE MES PRÓXIMO A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, DE ACUERDO PUES A INFORMACIÓN DE LO QUE ES EL COTAPREP, INSTANCIA INTERNA PARA DICHA FECHA, YA ESTARÁN INCLUIDOS DICHS PROYECTOS EN LO QUE ES EL EJERCICIO Y EN FUNCIÓN A ESO PUES AVANZAMOS, CREO YO DE MANERA SÓLIDA PARA LA REALIZACIÓN DE LO QUE SON LOS TRES SIMULACROS QUE TAMBIÉN ESTÁN PROGRAMADOS PARA PROBAR EL PROGRAMA EN ESPECÍFICO, O EL SISTEMA QUE PROBARÁ EL PROCEDIMIENTO EN ESPECÍFICO, EN FECHAS TAMBIÉN QUINCE, VEINTIDÓS Y VEINTINUEVE DE LO QUE ES ESTE MES, TODO CON LA FINALIDAD PUES, DE QUE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL PODAMOS TENER RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES EN TIEMPO Y FORMA Y CONFORME A LOS DIFERENTES ACUERDOS QUE HA TOMADO ESTA AUTORIDAD, ADMINISTRATIVA ELECTORAL. EN FUNCIÓN A ESA CIRCUNSTANCIA TAMBIÉN APROBAR, APROVECHAR LA OPORTUNIDAD PARA HACER UN EXHORTO O UNA INVITACIÓN A TODOS LOS QUE INTEGRAMOS ESTE CONSEJO GENERAL, NO ÚNICAMENTE PARA QUE PUDIERAN ACOMPAÑARNOS A LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA CORRESPONDIENTE, REPITO EL PRÓXIMO ONCE DE ESTE MES A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, SE LES HARÁ OBVIAMENTE LA INVITACIÓN CORRESPONDIENTE, SINO TAMBIÉN PARA QUE NOS ACOMPAÑEN A LOS EJERCICIOS DE SIMULACRO QUE ESTÁN DE MANERA ANTICIPADA PROGRAMADOS Y LAS FECHAS OBVIAMENTE ACORDADAS TAMBIÉN DE FORMA PREVIA. SOLICITARLES TAMBIÉN PUDIERAN ACOMPAÑARNOS A LO QUE SON LAS DIFERENTES REUNIONES QUE SE REALIZAN Y QUE SON CONVOCADAS POR LA INSTANCIA INTERNA Y QUE TIENEN COMO FINALIDAD DE MANERA ESPECÍFICA DAR SEGUIMIENTO A LO QUE ES LA IMPLEMENTACIÓN DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA EN ESPECÍFICO, BÁSICAMENTE SERÍA ESTÁ MI INTERVENCIÓN CONSEJERO PRESIDENTE, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS CONSEJERO MACÍAS, ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN. SEÑOR SECRETARIO PROSIGA LEVANTANDO LA VOTACIÓN POR FAVOR.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON MUCHO GUSTO PRESIDENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES REFERIDO POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES SEÑALADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

ASÍ LAS COSAS, SEÑOR SECRETARIO DÉ CUENTA DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA LA TABLA DE EQUIVALENCIAS PARA HOMOLOGAR LOS CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL QUE CONFORMAN LA ESTRUCTURA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES CON LA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2022-05-06/CG-A-39/22/8 CG-A-39-22 ACUERDO TABLA DE EQUIVALENCIAS SPEN.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2022-05-06/cg-a-39/22/8_cg-a-39-22_acuerdo_tabla_de_equivalencias_spen.pdf)

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO. COMPAÑERAS, COMPAÑEROS ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER LES PEDIRÍA MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO COMENTARIO ALGUNO SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA CON LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES REFERIDO POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES SEÑALADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO, PROSIGA POR FAVOR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA AL CONSEJERO ELECTORAL QUE HABRÁ DE CUBRIR LA VACANTE GENERADA EN LA CONSEJERÍA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL XIII, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO-DOS MIL VEINTIDÓS.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2022-05-06/CG-A-40/22/9 CG-A-40-22 ACUERDO RENUNCIA CDE XIII.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2022-05-06/cg-a-40/22/9_cg-a-40-22_acuerdo_renuncia_cde_xiii.pdf)

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO. COMPAÑERAS, COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER LES PEDIRÍA MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO COMENTARIO ALGUNO SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR PROCEDA A LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES SEÑALADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO, PROSIGA POR FAVOR CON EL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE ATIENDE LA CONSULTA FORMULADA POR SUSAN ANY MUÑOZ RODRÍGUEZ QUIEN SE OSTENTA COMO PRESIDENTA DEL COLECTIVO RED HIDROCÁLIDA DE PERSONAS TRANS Y DE LA DIVERSIDAD SEXUAL, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2022-05-06/CG-R-12/22/10 CG-R-12-22 RESOLUCI%C3%B3N CONSULTA SUSAN ANY MU%C3%B1OZ RODRIGUEZ.PDF](https://www.iefags.mx/media/sesiones/2022-05-06/cg-r-12/22/10_cg-r-12-22_resoluci%C3%B3n_consulta_susan_any_mu%C3%B1oz_rodriguez.pdf)

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO. COMPAÑERAS, COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO O ALGUNA INTERVENCIÓN QUE HACER, FAVOR DE MANIFESTARLO. SÍ TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA HERMOSILLO, ADELANTE CONSEJERA LA ESCUCHAMOS.

**CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ:**

GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE. PUES RESPECTO A LA RESPUESTA A ESTA CONSULTA, COMENTAR QUE CONSIDERO QUE LAS INQUIETUDES PLASMADAS POR ESTA ORGANIZACIÓN CIVIL, DEDICADA A VELAR POR LOS DERECHOS DE LA COMUNIDAD TRANS Y DE LA DIVERSIDAD SEXUAL, SON MÁS QUE LEGÍTIMAS Y NECESARIAS, A TÍTULO PERSONAL CREO QUE QUIENES PRETENDEN ENCABEZAR EL PODER EJECUTIVO DEBEN CONSIDERAR A ESTA COMUNIDAD EN SUS PROYECTOS

DE GOBIERNO, PORQUE SI BIEN LA DEMOCRACIA PUES ES ENTENDIDA ERRÓNEAMENTE COMO EL GOBIERNO DE LAS MAYORÍAS, POR SER ESTE EL PRINCIPIO A TRAVÉS DE QUE LAS SOCIEDADES ELIGEN A SUS AUTORIDADES, LA REALIDAD ES QUE LOS SISTEMAS DEMOCRÁTICOS Y QUIENES ESTAMOS INMERSOS EN ELLOS DEBEMOS GARANTIZAR LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE MAYORÍAS Y MINORÍAS, TRABAJAR DESDE LA PLURALIDAD Y PUES QUE ESTO SE VEA MATERIALIZADO EN LA TOMA DE DECISIONES. RECONOZCO QUE ESTE INSTITUTO, EL IEE ES AUTORIDAD RESPONSABLE A GRANDES RASGOS DE ORGANIZAR ELECCIONES EN PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO FOMENTAR LA EDUCACIÓN CÍVICA EN EL ESTADO, ATRIBUCIONES QUE TIENEN SUSTENTO EN LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANAN, ENTRE ESTAS OBLIGACIONES, ES DE DESTACAR LA DE ELIMINAR, PUES CUALQUIER OBSTÁCULO AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA, OBSTÁCULOS QUE PUEDEN SER TAMBIÉN LOS PREJUICIOS, LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y PUES DEMÁS LASTRES CULTURALES QUE LIMITEN LA PARTICIPACIÓN DEL COLECTIVO DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO EN NUESTRAS ACTIVIDADES, SIN EMBARGO PUES, HAY QUE RECONOCER TAMBIÉN QUE LAS PETICIONES FORMULADAS EN EL DOCUMENTO AL QUE SE HACE ALUSIÓN, ALGUNAS DE ÉSTAS ESCAPAN DE LA ESFERA DE COMPETENCIA DEL INSTITUTO, SE ENCUENTRA FUERA DE LOS ALCANCES JURÍDICOS DE ESTE INSTITUTO, EN LO QUE TOCABA A VINCULAR A PARTIDOS POLÍTICOS, CONDICIONES Y CANDIDATAS, A TODOS QUE LAMENTABLEMENTE TODAVÍA NO SE RECONOCEN EN NUESTRA LEGISLACIÓN ELECTORAL, HAY QUE RECORDAR QUE LINEAMIENTOS COMO EL QUE A NIVEL NACIONAL EMITIÓ LA AUTORIDAD ELECTORAL NACIONAL, EL INE, RESPECTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A GOBERNADOR O GOBERNADORA, A PESAR DE NO ENCONTRARSE PROPIAMENTE NORMADOS, PUES SE ENCUENTRA EN SENTIDO Y RAZÓN DE SER EN EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO CONSAGRADO EN LA CARTA MARGA. POR TODO, POR TODO LO EXPUESTO ANTICIPO QUE MI VOTO ES A FAVOR DE LA RESOLUCIÓN DE ESTA CONSULTA, PERO COMO CIUDADANA PUES NO PUEDO EVITAR APELAR A LA VOLUNTAD DE LAS CANDIDATAS A GOBERNADORAS A CONSIDERAR LAS DEMANDAS Y NECESIDADES DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+ COMO PARTE DE UN PROBLEMA PÚBLICO QUE AMERITAN LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS, DIRIGIDOS A ESTE SECTOR Y CON LOS QUE DICHO SEA DE PASO, EL GOBIERNO EN LA SOCIEDAD MEXICANA TIENE INCONTABLES DEUDAS PENDIENTES, Y EL EXHORTO PUES VA MÁS ALLÁ, PARA QUE EL PODER EJECUTIVO Y EL LEGISLATIVO SOBRE TODO ESTE ÚLTIMO PUES EMPLEE SUS FACULTADES EN EL DISEÑO DE LA NORMA QUE NOS RIGE A FAVOR DE ESTA COMUNIDAD EN ESPECÍFICO. FINALMENTE PUEDES DESTACAR QUE ESTA CONSULTA SERÁ REMITIDA AL GOBERNADOR AL CONGRESO Y A LOS PARTIDOS CON REGISTRO ANTE ESTE INSTITUTO, PARA QUE TENGAN CONOCIMIENTO DE LA MISMA Y QUE EN EL EJERCICIO PUES DE SUS FACULTADES EN SU RESPECTIVO ÁMBITO DE COMPETENCIA, DETERMINE LO PROCEDENTE, REITERAR A ESTA ORGANIZACIÓN QUE PRESENTA LA CONSULTA, QUE EXISTE APERTURA POR PARTE DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL PARA TRABAJAR DE LA MANO, TAMBIÉN POR PARTE DE LA COMISIÓN QUE

TENGO A BIEN ENCABEZAR, LA COMISIÓN DE IGUALDAD POLÍTICA Y NO DISCRIMINACIÓN, ES MI INTERVENCIÓN CONSEJERO PRESIDENTE MUCHAS GRACIAS.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS CONSEJERA HERMOSILLO. NO SÉ SI EXISTA ALGÚN OTRA INTERVENCIÓN DE PARTE DE LOS INTEGRANTES, SÍ POR FAVOR EN PRIMER TÉRMINO EL CONSEJERO ROJAS Y FINALMENTE EL CONSEJERO MACÍAS, ADELANTE POR FAVOR CONSEJERO ROJAS.

**CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:**

GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PUES FUNDAMENTALMENTE ES PARA SUSCRIBIR TODOS LOS COMENTARIOS HECHOS POR LA, POR LA CONSEJERA HERMOSILLO Y ADEMÁS ABONAR COMENTARIOS PROPIOS. ME PARECE QUE ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL TIENE UNA DEUDA GRANDE CON LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO, PERO NO SOLO ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y ME PARECE QUE HAY QUE DECIRLO FUERTE Y CLARO, EL ESTADO MEXICANO EN SU CONJUNTO HA SIDO OMISO DE PODER TUTELAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS PERTENECIENTES A ESTOS GRUPOS. VAYA, EN MEXICO LA VIDA DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO, ES DISTINTA DEPENDIENDO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA EN LA QUE HABITEN, FUNDAMENTALMENTE POR LA PROTECCIÓN Y RECONOCIMIENTOS DE DERECHOS EMANADAS DEL ANDAMIAJE LEGISLATIVO CONSTRUIDO PARA TUTELAROS, NO OBSTANTE EN TODO NUESTRO TERRITORIO ES CLARA LA PERSISTENCIA DE PRÁCTICAS DISCRIMINATORIAS, TAL Y COMO CONSTA EN LA ENCUESTA SOBRE DISCRIMINACIÓN POR MOTIVOS DE ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO, QUE ENTRE OTRAS COSAS ANALIZA EL PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA A LA QUE SE LE NEGÓ INJUSTIFICADAMENTE AL MENOS UN DERECHO EN EL ÚLTIMO AÑO, QUE PARA EL CASO CONCRETO DE LAS MUJERES TRANS SUPERE EL CINCUENTA Y TRES POR CIENTO, SÓLO ENTRE LA POBLACIÓN ENCUESTADA. ENTRE SUS CONCLUSIONES LA ENCUESTA ESTABLECE QUE LA HOSTILIDAD SOCIAL CONTRA LAS PERSONAS DE ORIENTACIONES SEXUALES E IDENTIDADES DE GÉNERO NO NORMATIVAS PRODUCE Y SE REFLEJAN A ELEVADA PREVALENCIA DE DISCRIMINACIÓN, NEGACIÓN DE DERECHOS Y DIVERSOS NIVELES DE AGRESIÓN, POR SU PARTE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS CONSIDERA QUE, ADEMÁS DE SER NECESARIO QUE LOS ESTADOS PROTEJAN EL DERECHO DE TODAS LAS PERSONAS A EXPRESAR SU ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO, ES NECESARIO CREAR FORMAS DE PERMITIR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONALIDAD Y LAS CAPACIDADES PERSONALES MEDIANTE EDUCACIÓN, INFORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN, LA COMISIÓN CONSIDERA QUE UNA PARTE IMPORTANTE EN LA REALIZACIÓN DE ESTA LABOR TIENE QUE VER CON LA OBLIGACIÓN DE LOS ESTADOS DE ADOPTAR MEDIDAS LEGISLATIVAS O DE OTRO CARÁCTER, QUE FUERAN NECESARIAS PARA HACER EFECTIVOS LOS DERECHOS A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN. EN AGUASCALIENTES NO SE GARANTIZAN DE MANERA PLENA DERECHOS FUNDAMENTALES PARA PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO, COMO LO ES LA

IDENTIDAD, LA EDUCACIÓN, LA SALUD Y EL TRABAJO, ES NECESARIA LA CREACIÓN DE UNA SECRETARÍA DE LA DIVERSIDAD DESDE MI PERSPECTIVA, SÍ, NO OBSTANTE QUE ESTO DEBERÁ IR ACOMPAÑADO DE TODO UN MARCO LEGISLATIVO QUE GARANTICE NO SÓLO LA EXISTENCIA DE UNA DEPENDENCIA QUE TUTELEN LOS DERECHOS DE ESTA POBLACIÓN, SINO LOS RECURSOS ECONÓMICOS, HUMANOS Y HUMANOS SUFICIENTES PARA QUE EN LA PRÁCTICA OPERE DE MANERA ÓPTIMA A FAVOR DE LOS DERECHOS DE ESTE GRUPO. NO OBSTANTE, IGUALMENTE CONSIDERO QUE EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE DEFINITIVIDAD, ASÍ COMO A LAS COMPETENCIAS MISMAS DE ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EMITIR UN LINEAMIENTO QUE SUPLA LAS COMPETENCIAS DEL EJECUTIVO Y DEL LEGISLATIVO, PARA QUE POR DECISIÓN DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL ADMINISTRATIVA SE CREE UNA DEPENDENCIA COMO LA YA DESCRITA, VA MÁS ALLÁ DE LOS ASUNTOS DE NATURALEZA ELECTORAL QUE CON BASE CONSTITUCIONAL Y LEGAL SON DE NUESTRA COMPETENCIA, SIN EMBARGO, ES MI CONVICCIÓN QUE EL ESTADO MEXICANO TIENE UNA MATERIA PENDIENTE CON ESTE GRUPO, MUCHO TRABAJO POR DELANTE Y SERÁ NECESARIA QUE ESTA INFORMACIÓN PUES SEA ANALIZADA, DISCUTIDA Y SOBRE TODO SOCIALIZADA CON PERSONAS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO PARA QUE CON SUS OPINIONES SE CONSTRUYA LA MEJOR POLÍTICA PÚBLICA QUE GARANTICE, QUE BUSQUEN GARANTIZAR EN LA MAYOR MEDIDA POSIBLE EL TUTELAJE DE TODOS SUS DERECHOS, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS CONSEJERO. CONSEJERO MACÍAS, TIENE EL USO DE LA VOZ.

**CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS:**

GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SERÍA ALGO MUY SENCILLO, SEÑALAR PUES QUE NO PUEDE CONCEBIRSE LA EXISTENCIA DE UN RÉGIMEN O SISTEMA DEMOCRÁTICO, SI NO SE TOMA EN CUENTA LO QUE SERÍA LA INCLUSIÓN, ATENCIÓN DE TODOS AQUELLOS INTERESES QUE ESTÁN MANIFESTADOS EN EL CUERPO SOCIAL O CIUDADANO, Y EN FUNCIÓN A ESO COMO SE SEÑALABA YA ANTERIORMENTE, DAR ATENCIÓN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS. EN FUNCIÓN A DICHA CIRCUNSTANCIA PARA NO REDUNDAR MÁS EN EL TEMA QUE YA FUE SEÑALADO, TANTO POR EL CONSEJERO ROJAS, COMO POR LA CONSEJERA HERMOSILLO, ME PERMITIRÍA CON EL PERMISO DE LA CONSEJERA HERMOSILLO SUSCRIBIR PUES EL EXHORTO QUE HACEN LAS AUTORIDADES A LAS QUE SE HARÍA DE CONOCIMIENTO Y A LAS QUE COMPETE, PUES DE ALGUNA U OTRA FORMA TAMBIÉN DAR ATENCIÓN A ESTA CIRCUNSTANCIA Y EN FUNCIÓN A ESO TAMBIÉN ADOPTAR O HACERLE PUES EL SEÑALAMIENTO QUE YA REFERÍA LA CONSEJERA HERMOSILLO RESPECTO DEL PAPEL QUE ESTE INSTITUTO O ESTA AUTORIDAD ELECTORAL EN FUNCIÓN A SUS ATRIBUCIONES LEGALES DEBE, DEBERÍA Y DEBERÁ EN DADO MOMENTO DE JUGAR PARA LO QUE SERÍA LA PRESERVACIÓN Y EL ASEGURAMIENTO DE LOS DERECHOS CIVILES Y

POLÍTICOS DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL, ESPECÍFICAMENTE DESPUÉS DE QUIENES HACEN ESTA PETICIÓN EN PARTICULAR, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS CONSEJERO MACÍAS, SÍ CONSEJERA LOERA TIENE EL USO DE LA VOZ.

**CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL:**

GRACIAS PRESIDENTE, PUES BUENO YA APEGADO A TODO LO QUE DICEN MIS COMPAÑEROS SOBRE EL ANÁLISIS QUE HICIMOS SOBRE ESTA RESOLUCIÓN, SOLAMENTE ME GUSTARÍA ESTABLECER QUE EN MATERIA INTERNACIONAL HAY UNA CONFERENCIA QUE SE LLEVÓ A CABO EN TAILANDIA POR PARTE DE LA ONU EN EL DOS MIL DIECISÉIS, DONDE SE ESTABLECÍAN CINCO EJES IMPORTANTES PARA QUE TODOS FORMÁRAMOS PARTE DEL DESARROLLO SUSTENTABLE, PUES COMO DESDE LA UNO HASTA EL DOS MIL TREINTA Y PARTE DE LOS EJES QUE SE TOMABAN SOBRE LA COMUNIDAD LGBTIQ+ ERA LA DESPENALIZACIÓN, LA DESPATOLOGIZACIÓN Y ADEMÁS EL RECONOCIMIENTO DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO, ESTE CREO QUE EN AGUASCALIENTES HA QUEDADO UN POCO ATRÁS PORQUE ES LO QUE NOS PERMITE QUE TAMBIÉN NUESTROS DOCUMENTOS SEAN ACORDES A NUESTRO GÉNERO Y QUE SE PUEDAN MODIFICAR LIBREMENTE, Y CREO QUE ESO EN AGUASCALIENTES ESTAMOS TODAVÍA DEBIENDO. LA INCLUSIÓN CULTURAL QUE CREO QUE POCO A POCO SE HA IDO FOMENTANDO, PERO QUE EN LA QUE EN LA QUE LOS INSTITUTOS, COMO EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, PERDÓN, DEBEN DE SER PARTE FUNDAMENTAL PARA DETERMINAR ESTA INFORMACIÓN Y PARA DETERMINAR ESTA CULTURA, Y QUE SE quite la discriminación en cualquier forma, y la última es el empático, y creo que en esta también como dicen mis compañeros, las instituciones a lo mejor sí somos empáticas, pero creo que está llamado que hace la consejera Hilda Yolanda a todas las candidatas es importante, lo manifestaba yo el día que dimos inicio a esta jornada electoral, quien tiene la función de presentar iniciativas también al Congreso de la Unión, pues es el poder, es el poder ejecutivo y en ese sentido, es importante que observemos por favor las plataformas y que escuchemos para tener un voto informado, es cuanto consejero presidente.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS CONSEJERA LOERA. NO SÉ SI EXISTA ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN. SÍ CONSEJERO MOJARRO ADELANTE.

**CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:**

MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. SIN ÁNIMOS DE SER REDUNDANTE CON LO QUE YA HAN MANIFESTADO MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONSEJEROS SIN EMBARGO ME PARECE IMPORTANTE DEFINIR MI POSICIONAMIENTO EN ESTE TEMA TAN RELEVANTE COMO ES LA

CONTESTACIÓN O LA RESPUESTA QUE ESTAMOS A PUNTO DE SOMETER APROBACIÓN A LA CONSULTA REALIZADA POR ESTE COLECTIVO, POR ESTA ASOCIACIÓN QUE COINCIDO EN QUE ES UNA PETICIÓN COMPLETAMENTE LEGÍTIMA Y DE ALGUNA MANERA TAMBIÉN CON LOS RAZONAMIENTOS QUE ESTÁN ESTABLECIDOS EN CADA UNO DE LOS CONSIDERANDOS DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, ES DECIR, DE LO QUE YA SE HABLÓ DE NUESTRO LÍMITE COMPETENCIAL, ETCÉTERA, LO QUE ME PARECERÍA VALIOSO AGREGAR, DIGAMOS A ESTA CHARLA QUE ESTAMOS TENIENDO EN ESTE TEMA, ES QUE SI BIEN, EFECTIVAMENTE LA DEMOCRACIA NO SE AGOTA EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, NO SE AGOTA CON LA ELECCIÓN DE NUESTROS REPRESENTANTES Y NUESTRAS REPRESENTANTES, Y QUE TAMBIÉN COINCIDO EN QUE ESTAS PERSONAS UNA VEZ QUE SON ELECTAS TIENEN LA OBLIGACIÓN DE REPRESENTAR A CADA UNO DE LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN, LO CUAL EVIDENTEMENTE NO HA SUCEDIDO AL CIENTO POR CIENTO, LO QUE QUIERO DESTACAR ES QUE EXISTEN OTROS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA, ME REFIERO PARTICULARMENTE AQUELLOS DE DEMOCRACIA DIRECTA, QUE VALDRÍA LA PENA TAMBIÉN QUE COMO CIUDADANÍA PUDIÉRAMOS EXPLOTAR MÁS, COMO PUDIERA SER UN REFERÉNDUM O UNA INICIATIVA CIUDADANA, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO Y DE SU REGLAMENTO QUE EMITIMOS AQUÍ EN EL CONSEJO GENERAL, RECONOZCO QUE ESTOS MECANISMOS TAL VEZ NO ESTÉN REGLAMENTADOS TAN ADECUADAMENTE Y QUE REQUIERAN ALGUNAS PRECISIONES PERO AHÍ ESTÁ, ME PARECE QUE UN PASO IMPORTANTE ES QUE LA CIUDADANÍA SE APODERA DE ELLOS Y LOS PONGA A FUNCIONAR EN EL TIEMPO QUE SEA PERMITIDO, DE ESTA MANERA POR SUPUESTO QUE PODRÍA SER VINCULANTE EL ESTABLECIMIENTO DE ALGUNA POLÍTICA PÚBLICA, LA REFORMA DE ALGUNA LEY DE CARÁCTER ESTATAL, EN TÉRMINOS DE LO QUE NOS PLANTEAN EN LA CONSULTA QUE HOY SE RESUELVE, ENTONCES DEJO AHÍ LA REFLEXIÓN TAMBIÉN COMO UN CAMINO ADICIONAL PARA PODER CONSEGUIR LO QUE EVIDENTEMENTE ES UNA DEUDA, COMO LO DIJO ANTERIORMENTE EL CONSEJERO FRANCISCO LA DEUDA DEL ESTADO CON LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA COMUNIDAD DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS CONSEJERO MOJARRO. ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, PROCEDA A LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN REFERIDO POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES SEÑALADO HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.



**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO, NO HABIENDO MÁS PUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA, LE PEDIRÍA SEÑOR SECRETARIO CERTIFICAR DICHA CIRCUNSTANCIA.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

ASÍ SE HARÁ CONSEJERO PRESIDENTE, HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO AGOTADOS, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO TRESCIENTOS VEINTICINCO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO, LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES SE TIENEN POR NOTIFICADOS DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIÓN APROBADOS EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PROCEDE A LLEVAR A CABO LA CLAUSURA FORMAL DE ESTA SESIÓN A CARGO DEL CONSEJERO PRESIDENTE, ES CUANTO BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO, SE DECLARAN CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, LES AGRADEZCO A TODOS SU PRESENCIA Y LES DESEO UN EXCELENTE DÍA Y FIN DE SEMANA.

**EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO**

**M. EN D. LUIS FERNANDO  
LANDEROS ORTIZ**

**M. EN D. SANDOR EZEQUIEL  
HERNÁNDEZ LARA**



**CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL  
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL  
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES  
VIERNES 06 DE MAYO DE 2022  
10:30 HORAS**

---

Los suscritos M. en D. Luis Fernando Landeros Ortiz, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y M. en D. Sandor Ezequiel Hernández Lara, Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes hacen constar que el presente medio magnético (disco compacto), contiene un archivo en formato DVD con el video de la *Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, celebrada el día seis de mayo de dos mil veintidós*, que en su totalidad cuenta con un peso de 1.18 gigabytes (GB) y una duración 46 minutos y 09 segundos de videograbación, el cual será válido una vez aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y siempre que contenga la firma autógrafa de quienes expedimos la presente constancia, misma que será resguardada en los archivos de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.-----

Lo anterior en ejercicio de las facultades previstas en los artículos 104 párrafo 1, incisos p) y r) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 76 fracciones XIV y XIX y 78 fracciones IX y XXVI del Código Electoral para el Estado de Aguascalientes; 30 párrafo 2 fracción XVII y 57 párrafo 2 fracciones XI, XXVI, XXIX y XLVIII del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral; 5 inciso d) del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, así como en cumplimiento a los artículos 40 y 41 del Reglamento de Reuniones y Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y para los efectos legales a que haya lugar.-----

Aguascalientes, Aguascalientes, a los seis días del mes de mayo del año dos mil veintidós.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO**

**M. en D. LUIS FERNANDO**

**M. en D. SANDOR EZEQUIEL**

**LANDEROS ORTIZ**

**HERNÁNDEZ LARA**